

Quarenta maravedis.



SELLO QVARTO , QVARENTA
MARAVEDIS , AÑO DE MIL SE-
TECIENTOS NOVENTA Y SIESTA

En hallam presentada de dicha D^{na} Con la solemnidad y con
curritorarios que se ordena y se acuerda en las Cortes de
Reforma que no de la dicha D^{na} D^{na} y D^{na} en el mismo
en conveniencia del Governado Superior de esta y de lo
pretendido D^{na} de interese y para una Ciudad Real
se entregue Original por Excepcion a los D^{na} para
el D^{na} a que asimismo se entienda todo por una Ciudad
D^{na} que aprovando como aprovava las Cortes de
señalar se entienda q. con D^{na} se entreguen Original
en dicha entrada para los D^{na} que tienen parte
a D^{na} Regia Real y a D^{na} de una Ciudad
en su particular y para algunos q. D^{na}

Receloso D^{na} Ciudad Real de España el D^{na} y Receloso en
Leyes y merced q. de las Cortes de una en práctica ha un
voto sobre el del mandado para que presente merced
y el Consejo S. Corregidor de Sevilla Realen los D^{na}
en los D^{na} y mandamientos que tendran como
resaca en su D^{na}

Fuera de lo el Infante como mayor de una D^{na} de
a Tabla en
mucho si Cuena como conveniencia alguna cosa

